

Boletín UNAM-DGCS-360

Ciudad Universitaria.

06 00 hrs. 14 de junio de 2013.



*Verónica Montes de Oca
Zavala*

CONTINÚAN ADULTOS MAYORES DESPROTEGIDOS Y VULNERABLES

- *Es una población cada vez más numerosa y longeva, pero persisten las condiciones de rezago, considero Verónica Montes de Oca, coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM*
- *Este 15 de junio se conmemora el Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez*

De acuerdo con proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población, para 2020 en México habrá 14 millones de adultos mayores que representarán el 12.1 por ciento del total de habitantes. No obstante, es uno de los grupos más desprotegidos y vulnerables.

“Cada vez son más numerosos y con mayor longevidad, pero persiste el rezago, sobre todo en los rubros económico, educativo y de seguridad social, factores que los hace más sensibles a la violencia y el maltrato”, refirió Verónica Montes de Oca Zavala, especialista en población del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

En ocasión del Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez, que se conmemora este 15 de junio, indicó que los factores que hacen del adulto mayor un individuo vulnerable son la pérdida del rol social, la baja autoestima, los niveles de dependencia derivados de alguna patología y los bajos ingresos, que los obliga a vivir con otros miembros de su familia o a depender económicamente de ellos.

La también coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, resaltó que en nuestro territorio existen 10 millones de adultos mayores y sólo 20 por ciento de ellos perciben una pensión por alguna institución de seguridad social –hombres en particular–, retribución muy baja que les impide solventar integralmente sus gastos.

La carencia económica, la falta de oportunidades para estudiar o acceder a servicios médicos, en particular en las mujeres, son condiciones que se transforman en factores de riesgo que los hace susceptibles a maltrato o violencia, pues el hecho de no saber leer, ejemplificó, les impide conocer y defender sus



Fotos



Verónica Montes de Oca Zavala, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

derechos.

En la publicación Modelo de atención integral en salud para adultos mayores maltratados, editada por el Instituto Nacional de Salud Pública y en la que colaboró la académica, se señala que el género, la ayuda formal e informal, el deficiente estado de salud, la depresión y la edad avanzada, son factores que agravan el riesgo de maltrato, descuido y explotación.

De acuerdo con estudios realizados en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, la violencia que se vive en el país visualiza cada vez más el agravio hacia este sector; aun así, se niegan a denunciar porque lo consideran normal.

Los varones están inmersos en una estructura de poder y privilegio, tanto en el país como a nivel regional, pero al terminar su fase económicamente activa o volverse físicamente dependientes, comienzan a vivir situaciones de maltrato. “Todo tiene que ver con el desconocimiento de sus derechos, pero también con la ignorancia de la familia sobre cómo cuidarlos”, dijo.

Si bien en la antigüedad los ancianos eran venerados y respetados por su experiencia y sabiduría, en el mundo actual hay acciones de agresión contra ellos, “probablemente por la falta de protección hacia este sector o porque ser viejo es considerado socialmente como sinónimo de enfermedad”, consideró.

Existen distintos tipos de maltrato, como el físico, económico, psicológico, sexual, verbal y el que ejercen las instituciones públicas y privadas del sector salud, denominado negligencia.

El agravio significa ocasionarles daño o exponerlos al riesgo de sufrir perjuicios a su salud, bienestar o patrimonio. Quienes ejecutan la violencia son, en su mayoría, los propios familiares (hijos, esposo, nietos).

En el país, prosiguió, se avanza en el cuidado y protección de sus derechos. Como ejemplo de ello, figura la pensión no contributiva que se les otorga, sobre todo en el Distrito Federal, pero aún estamos lejos de tener una perspectiva de seguridad económica, de salud y educación.

“Demográficamente vivimos un proceso cambiante, pero no nos preparamos cabalmente para hacerle frente. Tenemos un Estado inmaduro, sin instituciones consolidadas que protejan a estas poblaciones; estamos enfocados a los derechos individuales, pero no consideramos los colectivos”, apuntó.

La efeméride

El maltrato a las personas mayores ocurre en todas las culturas, naciones y clases sociales; esa tendencia llevó a la Organización de las Naciones Unidas a declarar el 15 de junio como el Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez, como una forma de invitar a la reflexión social sobre los abusos y sufrimientos infligidos a la población de edad avanzada.